

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados.

En primera plana, cincuenta centimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

NAVARRA ANTIGUA.

Después de acordada la modificación ó por mejor decir la muerte de los fueros y los términos en que dicho acto debía ser realizado, el Gobierno de Madrid y con él unos cuantos navarros afectos á las innovaciones, por causas á todos conocidas, pusieron su empeño en apagar hasta el recuerdo de las asesinadas libertades.

Cuanto se atrevieron á mentar la existencia de nuestras Cortes y nuestra autonomía, fueron denunciados con la mayor saña, como turbadores del orden público y enemigos de la ventura patria.

De esta política anti-navarra proviene en parte el craso desconocimiento en que está la actual generación del sistema de gobierno peculiar del Reino de Navarra, independiente hasta el año de 1841 y desde entonces convertido en provincia de la monarquía española. Y como mil veces hemos oído ágras censuras á aquella constitución admirable y apreciaciones que indican total desconocimiento del asunto ó mala fe insigne, cúmplices dar de los antiguos fueros siquiera una ligera noción, para que nuestros lectores imparciales vean si ganamos ó perdimos con el establecimiento de la ley paccionada.

Es achaque generalizado hablar ligeramente aun de materias trascendentales sin atender á la importancia del asunto ni haber dedicado á su estudio espacio alguno. Por esto uno y otro día llevados del espíritu de secta, los amigos de la centralización afirman rotundamente que la desaparición de las antiguas leyes puso á Navarra en el camino de la libertad, porque nuestras viejas instituciones eran parto y engendro del absolutismo.

Vamos pues á notar los grados de verdad de este aserto.

Residía en el Rey la soberanía y su

ejercicio en los tres ramos legislativo, ejecutivo y judicial hallábase limitado con ciertas condiciones ó pactos que formaban la constitución fundamental del Estado. Residía decimos en el Soberano el poder ejecutivo pero ceñido á realizar lo establecido por el poder legislativo, para contrabalancear de esta manera el influjo de ambos y gozar de la libertad y seguridad de las personas y bienes, fin propuesto por los navarros con la erección de Rey.

En su persona y en las Cortes radicaba el poder legislativo. Estas se componían de tres brazos, órdenes ó estamentos. En ellos residía el derecho de proponer y resolver las leyes y toda otra providencia importante, de suerte que sin ejercer estas prerogativas, no podía el Rey establecer leyes, ordenanzas ó disposiciones generales á modo de ley. El derecho del Soberano en este ramo estaba reducido á rechazar la propuesta y petición de ley acordada por los Tres Estados, ó á aprobarla dando su sanción Real.

Por este medio conseguía el Rey que el poder legislativo nada derogase al ejecutivo que era todo suyo y tan necesario para evitar la debilidad y lentitud en la dirección del Reino; y los Estados lograban también con la separación de ambos poderes que no se usurparan el uno al otro las atribuciones propias de cada uno y evitaban que radicando los dos en una sola mano, peligrase la libertad de los navarros en sus personas y propiedades.

Por consecuencia de estos principios no le era dado al Rey establecer leyes ni providencias generales, ni imponer tributos, ni hacer hecho granado, sin antecedente pedimento, voluntad y otorgamiento de Estados.

Esto es notorio en la antigua legislación de Navarra, legislación que, como irán advirtiéndolo nuestros lectores, tenía poco ó nada de absolutista.

Respecto á impuestos ó contribucio-

nes, que es uno de los ramos del poder legislativo é interesantísimo á los pueblos, se alcanzó siempre de los Soberanos el mayor respeto, contentándose estos con los subsidios voluntarios que el Reino junto en Cortes les ofrecía, después de reparados los agravios que los Soberanos pudieran haber inferido á las leyes.

Debemos así mismo hacer notar que nuestras Cortes tenían el derecho de no promulgar las leyes aun después de sancionadas por el Monarca, derecho muy importante y que pocos pueblos habrán obtenido.

La legitimidad del Fuero general y demás que formaban la constitución navarra lo reconocen las historias. El P. Moret en sus Anales le considera como fundamental; el Sr. Perez Valiente en su obra «Aparato al Derecho Público español» lo transcribe adhiriéndose al mismo parecer. Discurriendo sobre el motivo del primer capítulo del Fuero que dice: *porque ningún Rey que jamás sería, non lís pudier ser malo etc.*, habla de si los reyes podían ser malos á sus súbditos y hacerlos infelices con establecimiento de leyes, imposición de tributos, introducción de extranjeros á dignidades del Reino, rompimiento de guerras y ejecución de otros hechos importantes, y para evitar estas lastimosas consecuencias contrarias á los fines propuestos en la elección de gobierno monárquico, dice que mitigaron el Poder Soberano con la imposición de las condiciones ya extractadas, exigiendo de los Reyes la observancia por medio de los Reales juramentos.

Reducíanse estos á prometer solemnemente estar prontos á la observancia de todos los fueros, usos, leyes, franquezas, libertades, y privilegios sin quebrantamiento, mejorándolos y no apeorándolos, á deshacer y enmendar los agravios sin excusa alguna, á partir los bienes del Reino con los natura-

les de él, á conferir los oficios á regnicolas y no á extranjeros fuera de cinco que el Fuero llamaba el bailío añadiéndose en todos los juramentos la cláusula de «queremos y nos place que si en lo sobredicho que jurado habemos ó en parte de aquello viniésemos en contra, que los dichos Estados y Pueblo del dicho Reino no sean tenidos de obedecernos en aquello que seríamos venidos en contra en alguna manera.»

Hé aquí expuesto en breves palabras lo que era la Constitución foral navarra tan combatida por la ignorancia y por la calumnia. El pueblo, esa clase social tan atendida en nuestros días (según suele decirse) ¿obtendrá en las modernas constituciones derechos semejantes á los ya expresados? ¿Cuándo el Rey, ó el Presidente de una república dirá: quiero y me place que si en algo extralimitaré mis poderes, ese algo sea nulo y el pueblo no tenga el deber de obedecerlo? Puede darse más fuerza á la voluntad popular y á la ley mayor acatamiento?

Sin embargo todavía oiremos que nuestros antiguos fueros eran absolutistas y que la ley paccionada matadora del poder legislativo, político y judicial de Navarra, la ley paccionada que nos trajo las contribuciones que hoy abruman á nuestro pobre pueblo y las quintas y la venta de varios montes y otra porción de gabelas, es un verdadero progreso.

Así lo dicen y dirán á voz en grito los partidarios de la centralización, y en prueba de cuánto puede en este punto la pasión política, vamos á terminar copiando unas líneas que acaban de ver la luz en *El Navarro*, periódico que se redacta en Pamplona.

Habla de que por dos veces la guerra civil puso en peligro nuestras seculares libertades y añade:

«Estas (nuestras libertades) salvaronse de la primera, merced á los es-

(29) FOLLETÍN DEL "LAU-BURU"

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

—No dejes salir á tu perro, Guillermo! exclamó Nancy precipitándose hacia la puerta y cerrándola tras el judío y sus dos alumnos que habían salido persiguiendo á Oliverio. No dejes salir al perro, haría pedazos á ese niño.

—Y haría muy bien! dijo Sikes forcejando para desprenderse de la joven que quería sujetarle. Suéltame ó te estrello contra esa pared.

—No me importa, Guillermo, no me importa, gritaba la joven luchando energicamente con

aquel hombre; ántes de echar el perro á ese niño, me has de matar á mí.

—Ahora lo verás! dijo Sikes rechinando los dientes, y de un empujón lanzó á la joven al otro extremo del aposento, á tiempo que el judío y sus alumnos entraban trayendo á Oliverio consigo.

—¿Qué es eso? dijo el judío.

—Creo que esta muchacha se ha vuelto loca, respondió Sikes con aire feroz.

—No me he vuelto loca, no, dijo Nancy pálida y jadeando. No estoy loca, Fagin, créelo.

—Pues entonces, callaos! dijo el judío con aire amenazador.

—Tampoco me callaré, repuso Nancy elevando más la voz y con inusitada energía; veamos ¿qué teneis que decir á esto?

Fagin conocía bastante el carácter y los caprichos de las mugeres para sentir que no era prudente prolongar ese diálogo. Y dirigiéndose á Oliverio:

—De modo que intentabais escaparos, amigo mío? le dijo tomando en el ángulo de la chimenea un grueso bastón nudoso.

Oliverio no contestó; pero observaba los mo-

vimientos del judío y su corazón latía con violencia.

—Pediais socorro y queriais que llegase la policía, no es así? prosigió Fagin con risa burlona y cojiendo de un brazo á Oliverio; os quitaremos las ganas de hacerlo, joven!

El judío descargó entonces un garrotazo en las espaldas de Oliverio, y levantaba el brazo para repetirlo, cuando la joven se arrojó sobre él y le arrancó el bastón que echó al fuego con tanta fuerza que las brasas salieron rodando hasta la mitad del cuarto.

—No aguantaré eso, Fagin, exclamó Nancy. Habeis encontrado al niño; qué más quereis? Dejadle en paz, lo oís? ó os hago arreglar de manera que os ahorquen ántes de tiempo.

Al proferir estas amenazas la joven golpeaba el suelo con sus pies; pálida de cólera, con los labios apretados y encrispadas las manos, miraba sucesivamente al judío y á Sikes como desafiándolos.

—Vamos, Nancy, dijo el judío con tono más calmoso después de un momento de silencio, durante el cual cambió con Sikes miradas inquietas y asombradas; estás esta noche.... más admira-

ble que nunca; finges perfectamente tu papel de muger indignada.

—De veras? dijo la joven, pues tened cuidado que no lo haga demasiado bien; no ganariais nada en ello, Fagin; andaos, pues, con mucho cuidado, tenedlo entendido.

Una muger exasperada por la desgracia y la desesperación, puede llegar á un grado de irritación que pocos hombres se complacen en provocar. El judío comprendió que en vano fingiría tomar por capricho pasajero la cólera de Nancy, y retirándose involuntariamente algunos pasos, dirigió á Sikes una mirada entre suplicante y temerosa, como para decirle que á él correspondía naturalmente continuar aquel diálogo.

Sikes comprendió aquel mudo llamamiento, y sintiendo tal vez su orgullo personal y su influencia interesados en que Nancy fuese prontamente reducida á la razón, pronunció lo menos dos docenas de amenazas é imprecaciones cuya rapidez y variedad honraban la fecundidad de sus facultades inventivas. Como todo ello no producía efectos visibles sobre el objeto de su cólera, recurrió á argumentos más sólidos.

—¿Qué quieres decir con eso? exclamó apoyan-

fuerzos y patriotismo de los liberales navarros; esfuerzos y patriotismo que algunos, lejos de agradecer, han pretendido y pretenden menoscabar y hasta desconocer por completo.»

Después de lo que dejamos dicho, no debemos hacer comentario alguno, por más que se nos ocurren muchos, de los cuales quizá nos ocupemos en breve.

Correspondencia.

Madrid 2 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: En vísperas, ó mejor en antevísperas de la batalla, todo se vuelve cálculos sobre lo que ocurrirá en la semana corriente.

Pasado mañana comenzará la discusión del voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque, y según parece, va á ser la discusión más llamativa y escandalosa de cuantas se han ofrecido en el palacio de las leyes.

Todos convienen en esto, y la explicación es bien sencilla. Caerá la máscara que ha cubierto las negociaciones diplomáticas llevadas á cabo para no hacer la conciliación, y unos y otros se dirán verdades como puños, como suelen decirselas siempre que se hablan cara á cara en los pasillos del Congreso.

Los primeros escarceos de la batalla próxima han aparecido hoy en *El Imparcial*, según aprecian los de la fusión y aplauden los izquierdistas. El órgano del Sr. Gaset y Artime, haciéndose cargo de una conferencia de Sagasta con un elevado funcionario, conferencia de que dió noticia *La Epoca* y en la que se permitió llamar *monárquicos de lance* á los zurdos; se desata en bilis contra el Sr. Sagasta, recordándole su aboleo republicano y el hecho de haber comparado lo de Sagunto á lo de San Carlos de la Rápita. El suelto de *El Imparcial*, que está lleno de razón hasta la coronilla de la cabeza, ha sentado como un sinapismo á las huestes fusionadas; pero el escozor durará muy poco, pues tratándose de inconsecuencias, incongruencias y demás *encias* de los políticos, todos ellos tienen ó deben tener callo, y muy duro.

Sin reparar, pues, en esas inconsecuencias, los fusionistas se preparan á decir todas las verdades que se les vengan á la boca contra los de la izquierda, al discutirse el voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque; y los de la izquierda, que tienen el remordimiento encima y el despecho en todo, no quieren ser menos; de suerte que unos y otros se disponen á edificar al país con sus insultos.

Aun se oye, sin embargo, la voz de la conciliación, como una voz venida de lo alto y que dice: «No os rompáis la crisma, porque me poneis en un compromiso y no sé qué hacer.»

Pero nadie oye esta voz no siendo el señor Posada Herrera, que todavía cree posible, al decir de sus allegados, dar un giro al debate en ciernes que se produzca la asecuración ó siquiera, siquiera el *modus vivendi*.

De Sagasta se asegura que entra con dolor en la pelea y que esto será lo primero que proclame cuando le toque el turno en la próxima discusión.

Mártos, según dicen los izquierdistas, se declarará monárquico, sin distinguos ni interpretaciones, y esto no me parece dudoso. El desengaño de Mártos (aun no cree él en el desengaño) ha sido terrible. Figúrese que inmediatamente después de Po-

sada, vendría una situación pura de la izquierda, para la cual no había otro presidente posible que el Duque de la Torre ó él; es decir, él, porque el Duque seguiría contento con la embajada de París y la presidencia del Senado. Ahora cree ó va creyendo que no hay tal situación, sino que vuelve Sagasta, en persona ó en efígie; y, su último esfuerzo para salirse con la suya, será, sí, declararse monárquico hasta la médula de los huesos, como diciéndole á la regia prerrogativa: «Mira lo que te pierdes!»

Dos horas mortales empleó anoche Posada Herrera para disuadir á Ruiz Gomez de su firme propósito de retirarse del Gabinete; dos horas de una conferencia reservada y trascendental. Estas conferencias se repetirán sin duda.

Ruiz Gomez huye de la quema y sus compañeros no quieren que huya para disimular que hay fuego.

En la sesión de hoy en el Congreso se ha leído el dictamen de la comisión de Mensaje. Este dictamen es vago y al parecer inofensivo. No se habla en él de sufragio universal, sino de universalización. Mañana se lee el voto particular.

La lectura del dictamen ha producido escaso efecto, porque todos la conocían ya; pero no sé qué tienen las solemnidades parlamentarias en vísperas de escándalo, que todos sentían frío por la espalda.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Mercados de vinos.

La calma que ya venía dominando en los negocios se ha acentuado en la última semana con motivo de las fiestas de Navidad y de los balances de fin de año, que siempre por esta época absorben toda la atención del comercio.

Mientras los comisionados, negociantes y casas exportadoras no terminen sus más interesantes trabajos de gabinete y conozcan de un modo cierto el resultado de sus negocios en el año que acaba de espirar, no es de esperar se reanuden aquellos con la actividad que todos deseamos.

La situación de los mercados franceses en fin de 1883, no tiene en verdad, preciso es reconocerlo, nada de halagüeña por las causas que indicamos en las últimas semanas. Las primeras plazas se encuentran atestadas de vinos, y hasta que el considerable stock no experimente una notable disminución, no hay que pensar que los precios adquieran el tono firme de tiempos mejores.

En Burdeos se han conseguido muy buenas partidas de vinos de Carinena y otros distritos de Aragon de 360 á 375 francos la tonelada, cuyos tipos acusan una sensible depreciación.

En caldos de la Rioja han cambiado de mano algunos lotes sobre la base de 270 francos, límite que también revela baja.

En Cete, el movimiento de descenso no hace los progresos que se prometían los interesados en comprar pronto y barato, pues todavía se pagan las procedencias de España de 32 á 40 francos hectólitro, ó lo que es igual, casi á los mismos precios que en los primeros días de la nueva campaña.

En Paris no se han resentido las cotizaciones. El vino de Huesca se negocia de 52 á 54 francos hectólitro, y el de otros puntos de Aragon, de 50 á 52. El comercio demanda las primeras clases.

Del Havre nos avisan que nuestros caldos han alcanzado los tipos de 42 á 52, según la calidad.

En nimes los precios más generales son los de 40 á 42.

De los mercados nacionales no son tampoco muchas las noticias que podemos co-

municar, porque estos días los dedica por entero el comercio á sus familias, lo mismo que los propietarios y demás mortales.—(C. de V.)

Opiniones de un doctor.

Según las razones científicas que el doctor Wm. Wallace ha dado en el congreso sanitario de Glasgow, la harina del trigo blanco es mucho menos nutritiva y conveniente para la alimentación del hombre, que la del trigo moreno; cuya corteza ó cascarrilla del grano tiene mayor cantidad de materia mineral.

El Dr. Wallace ayuda con el ejemplo su palabra, y no come jamás el pan de harina blanca, sino de trigo bien moreno, achacando, tan solo, á cuestión pueril de moda, el uso de pan blanco que es más caro que el otro y que también se presta á las adulteraciones y á las máculas de los tahoneros.

El Dr. Wallace desea que todo el mundo se penetre de esta verdad y siga el ejemplo que da, con lo cual el linfatismo y el raquitismo, en particular de los niños, disminuiría notablemente, máxime si se le ayudara con otras cosas más que la ciencia aconseja.

El Sr. Wallace deplora que los trabajadores hayan abandonado la galleta de avena que tomaban con leche hervida formando un alimento cien veces mejor que el que dá el pan blanco con algunas otras cosas.

El congreso sanitario de Glasgow se adhirió completamente á la opinión de este sábio y reputado doctor.

Acuerdo municipal.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento de esta capital, el señor alcalde dió cuenta de una comunicación que había recibido del Excmo. Sr. Capitan general en la cual le daba traslado de algunos párrafos de una carta del Excmo. señor Comandante General del ejército del Norte, El General Pavia rogaba al general Sr. Chacon que hiciera una visita á nuestro ayuntamiento y que interin tiene el gusto de hacerlo por sí mismo expusiera á su consideración la necesidad de que secundando su pensamiento de reconcentrar en varios puntos las fuerzas del ejército de su mando, hiciera lo posible para procurar alojamiento á dos batallones con que se va á aumentar el número de los existentes en la plaza.

El nuevo Comandante General aducía por vía de estímulo el ejemplo de lo que hacen otras poblaciones de su distrito que como Vitoria invierten sumas considerables en hacer por de pronto cuarteles provisionales con ánimo de fabricarlos después de manpostería.

El ayuntamiento oyó con placer la lectura de esta carta concebida en términos de la mayor benevolencia para este municipio y después de ligera discusión, no en cuanto al fondo del asunto, acordó por unanimidad nombrar una comisión que hiciera saber desde luego al Capitan general y después al general Pavia que Pamplona está dispuesta á imitar en lo posible á las poblaciones citadas y á construir cuarteles para el cómodo alojamiento de los hijos del pueblo que sirven á la patria con las armas en la mano, pero que dadas las condiciones actuales de esta ciudad es de temer que los buenos deseos del municipio se estrellen en la falta de locales y de solares de construcción, obstáculo que será difícil vencer si el gobierno atendiendo á la necesidad de que se trata y á otras no menos imperiosas de esta pla-

za, no relaja la severidad de las disposiciones vigentes en punto á fortificaciones y no permite que se abra brecha en el cerco de piedra que nos aprisiona, impidiendo el engrandecimiento de Pamplona y haciendo cada día más incómoda y más insalubre la vida en su recinto.

Exterior.

Guerra del Tonkin.

Antes de la toma de Sontay por los franceses, los Pabellones negros hicieron estragos en toda la comarca, sin respetar por supuesto, las poblaciones cristianas, quemando en Dai-Dien cuarenta casas de cristianos, la casa del misionero y la iglesia, robando todos los rebaños y dispersando á los fieles.

Además en las cuatro puertas de la ciudad colocaron otras tantas cruces, y á todo el que entraba ó salía le obligaban á pisarlas, castigando con la muerte á los desobedientes.

No se cree posible antes de seis semanas ó de un mes cuando menos, que los franceses puedan atacar la plaza de Bac-Ninh, que es la operación inmediatamente indicada después de tomado Sontay.

De los últimos despachos del general en jefe del cuerpo expedicionario, almirante Courbet, resulta que tres días después de la ocupación de Sontay, regresó á Hanoi, su base de operaciones, con el triple propósito de mantener su influencia en el centro del Bajo delta, cuyas poblaciones se hallan en extremo sobreexcitadas; de aproximarse á Hai-Phong, centro de aprovisionamiento, y de comunicaciones con el mar, y por último, de preparar el ataque sobre Cac-Ninh.

En Sontay ha dejado el almirante Courbet tres batallones de infantería y una compañía de ingenieros, y todavía han de desprenderse del cuerpo expedicionario algunas columnas volantes para recorrer el país entre Manci y la embocadura del río, á fin de perseguir las partidas de bandideros que lo infestan.

El gobierno francés desconoce todavía con precisión el número y los nombres de los muertos y heridos en la toma de Sontay. Según las noticias del *New York Herald*, que tan excelentes informes tiene de todas las operaciones de esta guerra, los tiradores argelinos han tenido pérdidas mucho más considerables de lo que se ha dicho.

El Madhi.

El *Daily-News* dice que han sido interceptadas varias cartas del falso profeta Sudan.

Añade que en ellas se confirma la intención de éste de invadir todo el Egipto. Según noticias telegráficas de aquel país, la insurrección se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kosecir.

Entre Suakin (puerto del mar Rojo) y Seneat se hallan mas de 20.000 rebeldes armados.

La situación de Egipto, es cada vez mas grave, á pesar de los despachos optimistas que ha publicado el gobierno del Cairo, pues aumenta constantemente el número de partidarios del Madhi; que acuden á engrosar sus filas.

Varias noticias.

Paris 1.º.—Hoy, con motivo de la festividad del día, dejan de publicarse casi todos los periódicos de Paris.

Se cree que Francia no aceptará de ningún modo una mediación extranjera para

do su pregunta con una de las imprecaciones más groseras entre las muchas que le eran familiares. ¿Qué quieres decir? ¿No sabes, lléveme el diablo' quien eres y lo que eres?

—Oh! sí que lo sé, replicó la joven con una risa nerviosa, moviendo á derecha é izquierda su cabeza y afectando una indiferencia que disimulaba mal su emoción.

—Pues entonces, estate quieta y callando, añadió Sikes en el tono en que se dirigía á su perro, ó yo me encargaré de que lo estés para largo tiempo.

La joven volvió á reírse con más afectación que antes; y lanzando luego á Sikes una mirada furtiva, volvió la cabeza y se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—Que bien te está, repuso Sikes mirándola con desprecio, darte aires de bondad y de generosidad! Qué buena ocasión para este niño, como tu le llamas, para hacerse amigo tuyo!

—Sí, soy su amiga, exclamó la joven en el colmo de la irritación, y más quisiera ahora haberme muerto en la calle, ó encontrarme en el lugar de aquellos á cuyas inmediaciones hemos pasado esta tarde que haber atribuido á arras-

trar aquí á ese niño. Desde hoy no será ya más que un ladrón, un tunante, un perdido; ¿será necesario además que venga ese miserable á molerlo á palos?

—Vaya, vaya, Sikes, dijo el judío mostrándole los dos rateros que escuchaban este diálogo sin perder una palabra, cálmate y déjala; es preciso hacer paces.

—Hacer paces! exclamó Nancy exasperada, viejo desalmado! No tenía yo aun la mitad de la edad de este niño, y ya robaba para vos! y hace doce años que estoy haciendo ese oficio y siempre para vos. ¿No es verdad? decid ¿No es verdad?

—Bueno, bueno, respondió el judío procurando calmar á Nancy; pero ese oficio es también el que te dá de comer.

—En efecto, contestó ella con volubilidad; es mi vida como las cales son mi casa, á pesar del frío, de la lluvia y del barro. Y vos sois, miserable! quien me ha traído aquí y quien me detendrá día y noche hasta que me muera!

—Peor que eso te sucedería, interrumpió el judío irritado por esas acusaciones; peor que

tudo eso, lo entiendes? si llegas á decir una palabra.

Ella calló, pero en su desesperación se arrancaba los cabellos y desgarraba sus vestidos. Se precipitó sobre el judío y probablemente le hubiera dejado señales de su venganza si Sikes no hubiera intervenido á tiempo, sujetándole las manos; hizo ella vanos esfuerzos para desprenderse y cayó desmayada.

—Más vale así, dijo Sikes dejándola en el suelo en un rincón del aposento. Tiene en los brazos una fuerza extraordinaria, cuando se pone tan irritada.

El judío se sonrió: se sentía más tranquilo al ver terminada aquella escena; pero ni él, ni Sikes ni el perro, ni los jóvenes parecieron ver en ella, otra cosa que un incidente ordinario é inherente al oficio.

—Es el diablo tener que habérmolas con mujeres, dijo el judío dejando el palo en su lugar; pero son mucho más ladinas y sin ellas no conseguiríamos nada. Carlos lleva á acostar á Oliverio.

—Supongo que mañana no se pondrá sus ves-

tidos nuevos ¿no es verdad, Fagin? preguntó Carlos Bates riéndose.

—Pierde cuidado, respondió el judío riéndose también.

Carlos Bates, satisfecho sin duda de esa comisión, tomó la vela y acompañó á Oliverio á una cocina próxima donde había dos ó tres camas semejantes á aquella en que anteriormente había dormido Oliverio. Allí, el Sr. Bates, después de haberse reído á sus anchas, devolvió á Oliverio los horribles harapos de que con tanto gusto se había despojado en casa del Sr. Prownlow. Hizo la casualidad que Fagin lo conociese en brazos del judío que los había comprado, y esa circunstancia le puso en la pista de Oliverio.

—Quitate esos vestidos, dijo Carlos; se los daré á Fagin que cuidará de ellos.

El pobre Oliverio obedeció aunque de muy mala gana; maese Bates los arrolló, se los puso bajo el brazo y salió cerrando la puerta con llave y dejando á Oliverio á oscuras.

d
m
á
F
es
a
6
ll
d
m
p
tr
es
la
no
do
ps
ve
ex
ac
br
ex
á
los
los
los
en
sos
dos
F
de
El
que
ad
vid
la
L
la
H
y
su
hec
L
gia
«
da
hos
R
una
U
en
por
á
lo
tabi
mac
sobi
la
e
rado
todo
le
tado
men
se,
La
sem
la
ca
de
F
radi
La
Las
prog
La
guie
H
efect
Haci
cho
y
no
Medi
valor
D. To

arreglar las diferencias pendientes con el Celeste Imperio, hasta que Bigninh haya caído a poder de las tropas francesas.
 Deseo que la reforma de la Constitución francesa será presentada en la Cámara de diputados á principios de la legislatura de este año.
 Los rumores de una posibilidad de un rompimiento entre Rusia y China carecen de fundamento.
 Saigon 1.º.—El ministro de Francia en China, señor Tricon, continúa en Hué.
 El comisario civil francés en el Tonkin, Sr. Harmand, ha llegado á Saigon, de donde saldrá para Francia en el primer vapor.

Variedades.

La tierra de fuego.

Mr. Hais, naturalista de la comisión del Cabo de Hornos, ha leído recientemente en la Academia de ciencias de París una relación referente á la geología, la flora y la fauna de la Tierra de Fuego y del Archipiélago magallánico. Forman esta región una serie de montañas sumergidas algunas y sobresaliendo otras á una altura de 600 metros.
 La comisión ha traído dos esqueletos de ballena; en aquellos parajes abundan los palmípedos y la hidrofobia no es conocida en los perros.
 Los miembros de la comisión han recogido muchas frases de la lengua del país, que no se parece á ninguna conocida.
 La numeración de los indígenas no pasa de tres, para los demás números emplean repetido este guarismo cuantas veces es necesario.
 La alimentación es exclusivamente animal y la base de ella está formada por la carne de oso, no empleando la sal en sus comidas y prefiriendo las sustancias azucaradas.
 El rojo es el color favorito de los indígenas, pero no se pintan. Las mujeres llevan, en vez de ojas, conchas y plumas de pájaros y hacen sus vestidos con pieles de foca, atados al cuello y extendidos por la espalda á manera de mantos.
 El baile y la música son desconocidos entre aquellos habitantes; solo las mujeres acostumbra á entonar una especie de canto triste y monótono. Por lo demás, su carácter es alegre y expansivo; aman á los niños y respetan mucho á los ancianos.
 Las mujeres se dedican al cultivo y á la pesca; los hombres dedican su actividad á la guerra y los placeres.
 Ningún rito funeral se emplea en los entierros; los cadáveres se entierran en agujeros abiertos en la tierra á muy poca profundidad y los huesos se arrojan al fuego cuando han sido despojados de la carne.
 El matrimonio está basado en un sentimiento de recíproco afecto y se efectúa sin ceremonia. El adulterio está castigado con penas corporales que ocasionan frecuentemente la muerte de la adúltera.
 La base del estado social es la propiedad individual y la vida de la familia. Apenas se conoce la poligamia y es muy raro el divorcio.
 Los indígenas emplean como arma la honda y la flecha; construyen canoas con corteza de árbol, y sus casas no son más que abrigos temporales hechos con troncos y ramas.
 La agricultura, la arquitectura y la mineralogía son perfectamente desconocidas.

Un niño asado.

«La flamante institución de las enfermeras laicas no dá buen resultado en los hospitales de París.
 Recientemente se ha formado causa á una de ellas por un inconcebible descuido.
 Una mujer acaba de dar á luz un niño en el hospital Tenon. La partera confió por un momento la recién nacida criatura á los cuidados de la enfermera Mlle. Gróstabina, joven de unos veintidos años. Llamada por otros enfermos colocó el niño sobre una estufa y salió de la habitación; la estufa estaba encendida, y el desventurado niño sufrió horribles quemaduras en todo su cuerpo. Sus desgarradores gritos le libraron de perecer completamente tostado, pero aunque se le cuidó esmeradamente y las heridas parecieron cicatrizar, murió al poco tiempo.
 La verdad es que no ha ocurrido nada semejante en tiempo de las hermanas de la caridad, hoy arrojadas de los hospitales de París y tan vilipendiadas por la prensa radical de la vecina república.»
 Las anteriores líneas no son nuestras. Las copiamos de un periódico liberal y progresista.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:
Hacienda.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de delegado de Hacienda de la provincia de Baleares, hecho á favor de D. Francisco de la Guardia, y nombrando para este cargo á D. Ricardo Medina; vocales de la junta de aranceles y valoraciones, á D. José María Cornet y á D. Tomas Labiano,

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad, á don Pascual Candela y Sanchez.
Fomento.—Reales decretos disponiendo que D. Ramon Galvañon, cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando para este cargo á D. Manuel Caver y Garcia.

Gacetillas.

Segun dicen á «El Eco» nuestro amigo el Sr. Marqués de Guirior, secretario de la legación de España en Montevideo, contraerá matrimonio muy en breve con la señorita Matilde Regalía de aquella capital.

Ayer á las seis y media de la tarde se le administró el santo viático á la señora doña Casilda Marichalar, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Se encuentra en esta capital mon-sieur Bougade, director que fué del hospital de Trache, durante la última guerra civil.

El sábado por la noche se verifi-cará en el teatro principal el beneficio de la señorita Galé dama joven de la compañía que actúa en nuestro coliseo.

Hemos recibido el prime nume-ro de la *Clinica Navarra*, revista quincenal médico-farmacéutica que ha empezado á publicarse en esta capital bajo la dirección de nuestro amigo D. Manuel Jimeno, médico del valle de Elorz.

Devolvemos la visita al colega, deseándole larga y próspera vida.

Ayer á las doce de la mañana se celebró ante la sección segunda de la sala de justicia de esta Audiencia territorial, el juicio oral con motivo de la querrela de injurias interpuesta por nuestro amigo D. Arturo Campion contra el director de *El Navarro* y hoy contra D. Lucio Azpilicuetá.

Un numeroso público acudió al acto, atraído quizá por la índole del asunto.

El abogado del querellante nuestro distinguido amigo D. Eusebio Rodriguez formuló la acusación con elocuencia severa, propia del cargo que desempeñaba y en breves pero nutridos razonamientos no faltos de enérgicos arranques oratorios espuso los fundamentos en que apoyaba su pretensión.

El Sr. Escosura hizo un largo discurso en el que trató de combatir la acusación, y demostró sus hábitos de orador forense y político.

La visita terminó á las dos y media de la tarde.

Concluiremos diciendo que entre la parte del público poco conocedora de lo que es una causa de injurias, era general la creencia de que el examen de testigos habia de producir más sensaciones. En este punto las esperanzas de algunos quedaron defraudadas, pero en realidad no podía suceder otra cosa, dada la índole del proceso.

Los precios de los aceites conti-núan muy firmes en Andalucía, Valencia, Aragón, Cataluña y en casi todas las comarcas productoras.

En Sevilla se paga el nuevo á 34 rs. arroba, y el viejo de 34,75 á 35.

En Ecija, á 32 y 34 respectivamente.

En Osuna se han concertado buenas ventas del añejo á 37,50

En los molinos de Córdoba se cede el del año de 34 á 35.

La cosecha apreciada en conjunto se considera muy inferior en cantidad á la anterior.

Habiendo llegado á conociemien-to del delegado de Hacienda de Sevilla, que en algunos estancos de aquella capital se exige á los consumidores un estipendio por el derecho de escoger los cigarros, ha advertido á los estancieros que la falta que se menciona será castigada por la primera vez con la multa de 25 pesetas, y, en caso de reincidencia, con la pérdida del destino.

Escriben de Cintruénigo con fe-cha 30 de Diciembre:

«En esta bodega reina completa calma debido en parte á que los propietarios no se muestran propicios á desprenderse de las existencias que guardan, como no sea á buenos precios, y por esta causa los compradores se dirigen á hacer sus acopios á Aragón, donde se proponen agotar aquellas importantes bodegas, porque ven que las pretensiones de aquellos cosecheros no son tan elevadas.
 Nos encontramos en plena recolección de olivas, cuyos rendimientos dejan bastante que desear en cuanto á su cantidad y calidad.
 Los precios que rigen en este mercado son: vino, de 13 á 14 reales cántaro de 11,77 liros; aceite, á 44 reales arroba; trigo, á 21 reales robo; y cebada, á 10.

Dicen da Valladolid que es tal el frío que allí se ha dejado sentir estos días, que se ha helado el agua de las fuentes, viéndose precisados los vecinos á poner lumbre en algunas de ellas para que se deshela y poder proveerse de tan indispensable líquido.

Cultos religiosos.
 Viernes: San Aquilino mr. y San Tito ob.
 En Santo Domingo CUARENTA HORAS

á las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva. Se vuelve á exponer á las cuatro y á las seis, despues del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, se hará la reserva.
 En San Saturnino: á las cinco y media el ejercicio de la Piadosa Sangre en la forma acostumbrada.
 En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.
 En San Agustín: á las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva; á las seis el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en la forma acostumbrada.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'48 pesetas	19'78 rs.
Avena	1,31 "	9,21 "
Trigo vendido 28 doblas decálitros equivalentes á 19 robos 14 almudes.		

Anuncios preferentes

Primer Regimiento de Ingenieros
 2.º BATALLON.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de una mula el día 7 del corriente á las 12 de la mañana en el cuartel del Carmen de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para todo el que quiera interesarse en la compra.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el local indicado, pudiendo consultarse de 10 á 12 de la mañana todos los días no feriados hasta el de la subasta.

Pamplona 1.º de Enero de 1884.—El Capitan Jefe del Detall accidental.—Manuel de las Rivas.

REPASO

de todas las asignaturas de la Sección en Letras correspondientes á la 2.ª Enseñanza y preparacion para el grado de Bachiller.

ESPOZ Y MNA, NUM. 19, 2.º DERECHA.

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierta esta clase con objeto de que, tanto los alumnos matriculados en el Instituto, como los que cursan las asignaturas del Bachillerato en enseñanza privada y doméstica, puedan prepararse más fácilmente para los exámenes ordinarios de Junio y extraordinarios de Setiembre.

Así mismo queda establecida en dicho Centro una clase especial para todos aquellos jóvenes que aspiren á tomar el título de Bachiller en el presente curso.

Los satisfactorios resultados obtenidos en el anterior nos dispensan de hacer ningún género de alabanzas respecto á la citada clase, en la que, como de costumbre, hallarán los padres de familia cuantas garantías son suficientes acerca de la instrucción de los jóvenes escolares que acuden á las aulas de nuestro primer establecimiento docente.—El Profesor, ARTURO CAYUELA y PELLIZZARI.

HORAS Y PRECIOS CONVENCIONALES.

¡Un triunfo más!!

La Compañía Fabril "SINGER", establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfacción de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposición de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas para coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se vende á plazos de 10 reales semanales.

DESCUENTO AL CONTADO.

Sucursal en Pamplona.

16.—Calle de Mercaderes.—16.

COMPAÑÍA MADRILEÑA

de alumbrado y calefaccion por gas.
 Teniendo en cuenta la aceptación que el alum-

brado por gas tiene en esta capital, ha acordado que el precio por metro cúbico sea desde 1.º de Enero de 1884 á pesetas 0,38 para los abonados fijos, en vez del de 0,43,75 que se venia pagando en la actualidad.

MATEMATICAS

Se dán lecciones de esta asignatura con arreglo á los programas del correo militar, grado de Bachiller ú otra carrera especial.

Gapatería 35-4.º izquierda.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Calle de los Héroes de Estella (Chapitela) número 13 piso primero.

El día 2 de Enero dan principio en esta Academia las clases de preparacion para los que aspiren á obtener el grado de Bachiller en el mes de Junio próximo.

Continúan desde dicho día las clases de repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza, así como también las de preparacion para carreras civiles y militares.

Para todas las clases se admiten alumnos todos los días.—El Profesor, Juan Huici.

PATRONATO DE LAS ESCUELAS

de primeras letras del lugar de Aldáz.

La Junta inspectora de este Patronato, hace saber; que por defuncion del que lo desempeñaba, se halla vacante la escuela de niños dotada con la asignacion aproximada de 1.200 pesetas y otros emolumentos.

Y habiendo resuelto proveerla, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas al Patronato en este pueblo, antes del día 15 de Enero próximo venidero debiendo advertirles que para aspirar á la Escuela, necesitan el título superior, y que serán sometidos á un examen, ante el Jurado calificador que el Patronato designe; y que en poder del mismo se halla el pliego de obligaciones á disposicion de los que gusten examinarlo.

Aldáz 18 de Diciembre de 1883.—La Junta Inspectorá, José María Goñi.—José Francisco de Juan Martiñena.—Francisco Muguero.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
 Sangüesa, farmacia de Galilea.

El telégrafo,

Madrid 3, 9 noche.

Pamplona 4, 126 mañana.

4 por 100 amortizable	70'25
4 por 100 perpétuo.	56'80
Billetes hipotecarios de Cuba	87'95
Banco de España.	262'00

En el Consejo celebrado en Palacio ha sido planteada en principio la cuestion de confianza.

Romero Robledo habló en el Congreso declarando á los Conservadores partidarios de la conciliación.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz
 Plaza del Castillo, 11

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Gran establecimiento

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida.

Propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Jardinero Director, D. JUAN CAZENEUVE.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.

Árboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.

Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.

Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adornos de salones y patios.

Arbustos y plantas de flores para jardines.

Magnífica coleccion de 500 variedades de rosales, los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

58 variedades de fresas.

Vides de castas superiores del pais, en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Trasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona, D. Alberto Salinas,
San Anton, 23—3.